



## TÉCNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

# 10816  
777

### CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros



Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010  
Con el Informe de Auditoría.

---

## Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de  
**Técnica General de Construcciones S.A.**

### Dictamen sobre los estados financieros.

1. He efectuado una Auditoría al estado de situación financiera clasificado que se adjunta de **Técnica General de Construcciones S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi Auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 01 de abril de 2011, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **Técnica General de Construcciones S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2011. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de mi auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Reconozco que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de Auditoría.

---

Quito:

Av. Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro, Edificio Novoa 5to. Piso, Oficina 503; Teléfono 2 229 182

**Opinión.**

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Técnica General de Construcciones S.A.**, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Énfasis.**

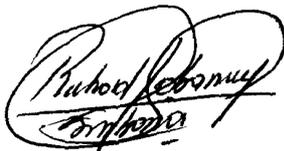
6. La Compañía **Técnica General de Construcciones S.A.**, en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010, de fecha 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en coherencia con lo establecido en el artículo 1 de la mencionada Resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos, son los primeros estados financieros que **Técnica General de Construcciones S.A.**, preparó aplicando Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 1. Por lo tanto, las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010, difieren de las aprobadas por los Accionistas en el año mencionado, las cuales fueron preparados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", según informe de auditoría de fecha 1 de abril del 2011.

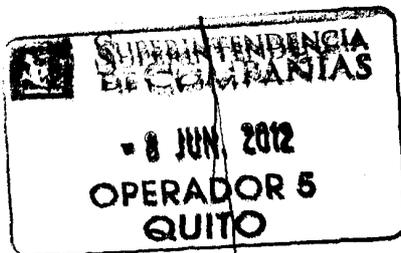
7. Como se explica en la nota 2 numeral 2.9, la Compañía mantiene inversiones en empresas relacionadas, sin embargo los estados financieros de estas empresas no se consolidaron de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 vigente a la fecha de este informe; por lo que no pude examinar los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2011.
8. La Compañía tiene al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, como su único cliente.

**Informe sobre disposiciones legales.**

9. Mi opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Técnica General de Construcciones S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, emitiré por separado.



Richar Simbaña Salinas  
RNAE No. 777



Quito DM, 28 de Mayo de 2012

Quito:

Av. Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro, Edificio Novoa 5to. Piso, Oficina 503; Teléfono 2 229 182

**Técnica General de Construcciones S.A.**  
**Estados de Situación Financiera Clasificado**  
**Al 31 de Diciembre de 2011, 2010 y al 1 de Enero de 2010**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
<b>Activos</b>				
<b>Activos corrientes:</b>				
Efectivo		233,787	4,872,100	7,054,077
Activos financieros:				
Cuentas por cobrar	4	14,680,366	21,488,063	12,103,417
Inventarios	5	9,243,201	6,595,309	2,893,271
Gastos pagados por anticipado		144,315	94,449	120,177
Porción corrinete cuentas por cobrar largo plazo		-	-	627,874
<b>Total activos corrientes</b>		<b>24,301,669</b>	<b>33,049,921</b>	<b>22,798,816</b>
<b>Activos no corrientes:</b>				
Propiedad, maquinaria y equipos	6	35,617,989	49,750,104	36,714,284
Otros activos no corrientes:				
Inversiones permanentes	7	9,624,550	9,753,673	5,999,474
Cargos diferidos		-	5,237	18,854
Otros activos	8	2,867,064	2,867,064	471,731
Activos por impuestos diferidos	9	1,437,890	1,474,836	95,531
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>49,547,493</b>	<b>63,850,914</b>	<b>43,299,874</b>
<b>Total activos</b>		<b>73,849,162</b>	<b>96,900,835</b>	<b>66,098,690</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>				
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Obligaciones bancarias	10	3,117,727	2,004,522	4,888
Cuentas por pagar	11	10,400,233	12,921,598	38,383,062
Gastos acumulados por pagar	12	196,957	427,890	496,897
Obligaciones con los trabajadores	13	1,826,530	3,575,194	2,220,215
Impuesto a la renta	14	986,767	2,326,040	716,026
Porción corriente del pasivo largo plazo	15	1,162,271	2,400,569	2,052,655
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>17,690,485</b>	<b>23,655,813</b>	<b>43,873,743</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Obligaciones bancarias y financieras a largo plazo	15	684,573	1,928,431	2,771,014
Pasivo a largo plazo	16	10,132,820	9,770,995	1,485,342
Jubilación patronal y desahucio	17	681,515	455,010	344,915
Pasivo por impuestos diferidos	9	6,273,230	6,310,177	1,469,836
<b>Total pasivos</b>		<b>35,462,623</b>	<b>42,120,426</b>	<b>49,944,850</b>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital social	18	13,620,000	5,120,000	120,000
Aporte para futura capitalización	19	271,153	271,153	271,153
Capital adicional	20	272,982	272,982	272,982
Reserva legal	21	1,813,465	1,457,727	59,485
Superávit por revaluación	22	2,016,962	14,092,031	2,515,309
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	23	17,190,339	4,122,914	4,122,914
Utilidades retenidas	24	3,201,638	29,443,602	8,791,997
<b>Total patrimonio</b>		<b>38,286,539</b>	<b>54,780,409</b>	<b>16,153,840</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>73,849,162</b>	<b>96,900,835</b>	<b>66,098,690</b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b>25</b>	<b>34,681,736</b>	<b>34,818,291</b>	<b>46,506,901</b>

Patricio Villacrés S.  
Gerente General

José Román L.  
Contador General

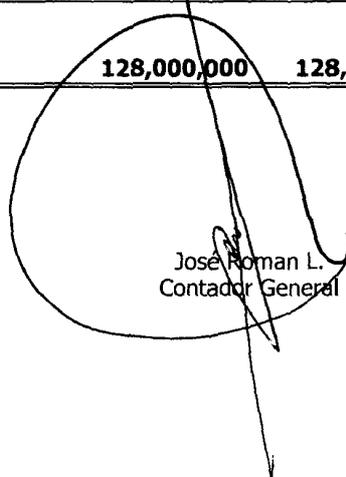
Las notas adjuntas de los números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

**Técnica General de Construcciones S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2011	31.12.2010
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>			
Ingresos de operación	28	44,046,326	70,578,347
Costo de ventas	29	(28,712,366)	(48,608,381)
Utilidad bruta en ventas		15,333,960	21,969,966
Gastos de administración y ventas	30	(7,174,686)	(3,405,674)
<b>Utilidad en operación</b>		<b>8,159,274</b>	<b>18,564,292</b>
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>			
Utilidad por venta de activos disponibles para la venta		1,375,835	-
Ingresos financieros		40,254	222,760
Otros ingresos		117,240	20,211,939
Pérdida por venta de activos disponibles para la venta		(3,186,293)	-
Gastos financieros		(385,639)	(523,253)
Pérdida acciones VPP		(129,122)	(164,394)
Otros egresos		(21,270)	(873,300)
		(2,188,995)	18,873,752
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal</b>		<b>5,970,279</b>	<b>37,438,044</b>
Participación a trabajadores		895,542	3,136,438
Impuesto a la renta		1,517,361	3,790,723
Reserva legal		355,738	-
<b>Utilidad neta</b>		<b>3,201,638</b>	<b>30,510,883</b>
<b>Otros resultado integral</b>			
Ingresos por impuestos diferidos		-	34,861
Gastos por impuesto diferidos		-	(3,495,897)
<b>Resultado neto integral</b>		<b>3,201,638</b>	<b>27,049,847</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<b>0.0250</b>	<b>0.2113</b>
<b>Promedio ponderado del número de acciones en circulación</b>		<b>128,000,000</b>	<b>128,000,000</b>

  
 Patricio Villacrés S.  
 Gerente General

  
 José Roman L.  
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

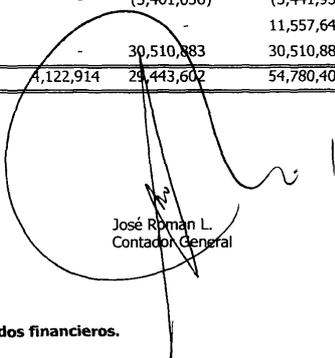
**Técnica General de Construcciones S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Capital adicional	Reserva legal	Superávit por revaluación	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio neto
<b>Saldo inicial periodo actual 31.12.2010</b>	5,120,000	271,153	272,982	1,457,727	14,092,031	4,122,914	29,443,602	54,780,409
Aumento de capital	8,500,000	-	-	-	-	-	(8,500,000)	-
Ajustes efectos de NIIF	-	-	-	-	(517,424)	-	-	(517,424)
Ajustes a propiedades, maquinarias y equipos	-	-	-	-	-	13,067,425	(13,067,425)	-
Ajustes reversión del avalúo	-	-	-	-	(11,557,645)	-	-	(11,557,645)
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	(7,876,177)	(7,876,177)
Apropiación para reserva legal	-	-	-	355,738	-	-	-	355,738
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	3,201,638	3,201,638
<b>Saldo final periodo actual 31.12.2011</b>	<b>13,620,000</b>	<b>271,153</b>	<b>272,982</b>	<b>1,813,465</b>	<b>2,016,962</b>	<b>17,190,339</b>	<b>3,201,638</b>	<b>38,386,539</b>
<b>Saldo inicial periodo actual 01.01.2010</b>	120,000	271,153	272,982	59,485	2,515,309	4,122,914	8,791,997	16,153,840
Aumento de capital	5,000,000	-	-	-	-	-	(5,000,000)	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	1,398,242	-	-	(1,398,242)	-
Ajustes efectos de NIIF	-	-	-	-	19,077	-	(3,461,036)	(3,441,959)
Ajustes por avalúo	-	-	-	-	11,557,645	-	-	11,557,645
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	30,510,883	30,510,883
<b>Saldo final periodo actual 31.12.2010</b>	<b>5,120,000</b>	<b>271,153</b>	<b>272,982</b>	<b>1,457,727</b>	<b>14,092,031</b>	<b>4,122,914</b>	<b>29,443,602</b>	<b>54,780,409</b>

  
Patricio Villacrés S.  
Gerente General

  
José Roman L.  
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

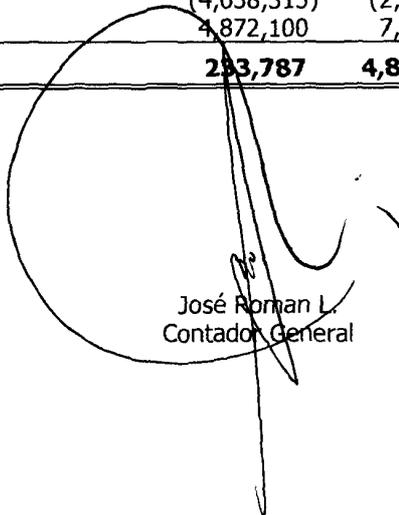
# Técnica General de Construcciones S.A.

## Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2011	31.12.2010
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	41,125,457	67,018,476
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(36,533,151)	(56,336,234)
Intereses recibidos	117,240	222,760
Intereses pagados	(385,639)	(556,813)
Impuesto a la renta	(2,856,634)	(2,180,709)
Otros ingresos (egresos) neto	(110,138)	(626,917)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1,357,135	7,540,563
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(4,626,497)	(5,228,821)
Efectivo venta de propiedad, planta y equipo	-	85,148
Pago por préstamos a compañías relacionadas	-	(2,175,223)
Efectivo recibido por préstamos a terceros	-	627,874
Pago por compra de inversiones permanentes	-	(3,918,293)
Pago por compras de otros activos	-	(2,381,716)
Pago por préstamos accionistas	-	(1,956,430)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,626,497)	(14,947,461)
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto	(1,368,951)	1,504,965
Pago por anticipo de clientes	-	3,725,244
Pago por jubilación patronal	-	(5,288)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de financiamiento	(1,368,951)	5,224,921
(Disminución) neto de efectivo	(4,638,313)	(2,181,977)
Efectivo al inicio del año	4,872,100	7,054,077
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>283,787</b>	<b>4,872,100</b>

  
Patricio Villacrés S.  
Gerente General

  
José Roman L.  
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

## Técnica General de Construcciones S.A.

### Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación Años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2011	31.12.2010
<b>Resultado integral total</b>	3,201,638	27,049,845
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	3,597,875	6,399,767
Provisión a trabajadores e impuesto a la renta	1,879,039	6,927,161
Pérdida en venta de propiedad, maquinaria y equipos	1,810,458	-
Valor patrimonial proporcional	129,123	-
Provisión de cuentas incobrables	(2)	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	95,774	-
Apropiación reserva legal	355,738	-
Ajuste a propiedad, maquinaria y equipos	(36,947)	-
Ajustes de valor razonable de activos y pasivos financieros	-	(6,849,677)
Otros ajustes NIIF(s)	-	5,630,440
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
(Aumento) disminución en documentos y cuentas por cobrar	8,285,636	(11,686,179)
Aumento en inventarios	(2,647,892)	(3,702,038)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(49,866)	-
Disminución en otros activos	5,237	(73,877)
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	(10,285,964)	(15,414,604)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(4,982,712)	(740,275)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,357,135</b>	<b>7,540,563</b>

#### **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía reverso la revalorización efectuada en el año 2010, de su maquinaria y equipo por \$11,557,645, registrando una disminución en la cuenta de patrimonio superávit por revaluación.

La Compañía durante el año 2011, aumentó su superávit por revaluación en \$2,016,962 por efectos de aplicación de NIIF en su maquinaria y equipos.

La Compañía durante el año 2011, aumentó su patrimonio - resultados acumulados por adopción de NIIF \$17,190,338 por efectos de la aplicación de NIIFs . contra cuentas de activos y pasivos.

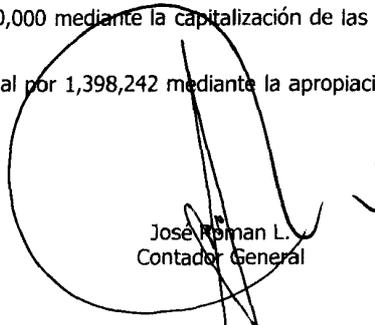
La Compañía durante el año 2011, disminuyó su patrimonio - utilidades retenidas \$7,876,177 por efectos de la provisión de dividendos por pagar a sus accionistas.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía revalorizó su maquinaria y equipo por 11,557,645, registrando un aumento en la cuenta de patrimonio superávit por revaluación.

La Compañía durante el año 2010 aumentó su capital social en 5,000,000 mediante la capitalización de las utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía incremento su reserva legal por 1,398,242 mediante la apropiación de las utilidades retenidas.

  
Patricio Villacrés S.  
Gerente General

  
José Roman L.  
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 12 de enero de 1971 e inscrita en el Registro mercantil el 08 de febrero de 1971 en la ciudad de Quito – Ecuador, mediante escritura pública otorgada el 09 de julio de 1991 e inscrita en el Registro mercantil el 28 de agosto de 1991, se transformó en Compañía Anónima con el nombre de Técnica General de Construcciones S.A. Su objeto social es:

- Dedicarse a la planificación y ejecución de trabajos de ingeniería y arquitectura; diseño y construcción de carreteras, vías, puentes, aeropuertos, obras de urbanización, lotización, comercialización de predios urbanos o rurales, construcción y comercialización de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y de toda clase de soluciones habitacionales, oficinas, locales comerciales y centros comerciales.

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, la compañía tiene como único cliente el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el cual ha celebrado los siguientes contratos:

- Contrato para la Rehabilitación y Mantenimiento de la carretera Vilcabamba – Bellavista – Zumba – La Balsa.
- Contrato para la Rectificación y Mejoramiento de la carretera Hollín – Loreto – Coca.
- Contrato para la Rehabilitación y Mantenimiento de la carretera "Y" de Tababuela – San Lorenzo – Esmeraldas – Pedernales.
- Convenio de Rectificación y Mantenimiento de la carretera Julio Andrade – El Carmelo.
- Contrato de Construcción y Mantenimiento de la carretera Evezezer – Macuma – Taisha.

Según resolución No. 636 de fecha 29 de Diciembre de 2005, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

### 2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de Enero de 2010, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y al final del año 2010, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011

Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; los que incluyen los efectos generados por la conversión de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

### 2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros al 01.01.2010 y 31.12.2010 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01.001.2010 y 31.12.2010.

Los estados financieros de **Técnica General de Construcciones S.A.** al 31 de diciembre de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a través del Acta No. 82 celebrada el día 30 de Marzo de 2011.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

### 2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

### 2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de Compañías constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a las disposiciones regulatorias expuestas anteriormente, Técnica General de Construcciones S.A., se encuentra dentro del segundo grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el 2010.

### 2.4 Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"), y las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al año 2010 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el 2011. Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

La NIIF 1 indica que para cumplir con NIC 1 se requiere que los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa. Adicionalmente en las definiciones de la NIC 1, en el párrafo 7 indica que: *"La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo"* Sobre esta base la compañía presenta información comparativa de dos años para todos los estados financieros.

Para considerar los efectos de transición de "NEC" a "NIIF" se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros, con el objetivo de unificar la presentación al 31 de diciembre de 2010.

### 2.5 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Técnica General de Construcciones S.A. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### **2.6 Base de medición.**

Los estados financieros de Técnica General de Construcciones S.A., se registran sobre la base del devengado.

### **2.7 Uso de estimaciones y supuestos.**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.8 Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **2.8.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Las condiciones de los Servicios Prestados por la compañía se establecen en los contratos de Construcción. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

### **2.8.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

### **2.9 Inversiones en asociadas.**

Técnica General de Construcciones S.A., mantiene inversiones en empresas controladas por ella, considerando al respecto que el control existe cuando Técnica General de Construcciones S.A., tiene la capacidad de manejar las políticas financieras y operacionales de las subsidiarias. La subsidiaria no ha sido consolidada desde la fecha de adquisición, que es la fecha desde la cual Técnica General de Construcciones S.A., obtiene el control, hasta que dicha inversión sea transferida, vendida o liquidada.

### **2.10 Inventarios.**

Las existencias de repuestos, combustibles, lubricantes, accesorios y materiales se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Es política de la Compañía diferir los costos de los proyectos cuyos ingresos no han sido reconocidos y se transfieren al Estado de Resultados Integrales en base al reconocimiento de los ingresos.

### **2.11 Otros gastos anticipados.**

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 2.12 Propiedades, maquinarias y equipos.

Los equipos, maquinarias y vehículos (maquinaria de construcción vial y vehículo de trabajo) se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2010, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por el perito independiente Ing. Diego Cevallos Varela, calificado por la Superintendencia de Bancos PA. 2002.005 y por la Superintendencia de Compañías SC. RNP.075. Este ajuste, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los equipos, maquinarias y vehículos revaluados no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

### 2.13 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

### 2.14 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%
Maquinarias	*	*
Muebles y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	10	10%
Vehículos	*	*
Equipo de computación	3	33%
Herramientas	10	10%
Partes de maquinaria	5 y 10	20%y10%

\* Los años de vida útil, aplicados a las maquinarias y vehículos por parte de la Compañía, son en base a lo establecido por el perito valuador.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y son ajustados si es necesario, en cada cierre de balance.

### 2.15 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### 2.16 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### 2.16.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24%; de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

### 2.16.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

### 2.17 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

### **2.18 Préstamos bancarios y sobregiros.**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### **2.19 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

### **2.20 Cuentas por pagar comerciales.**

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Construcción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

#### **Bajas de pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

### **2.21 Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores,

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

### 2.22 Beneficios a los empleados.

#### 2.22.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

#### 2.22.2 Beneficios de largo plazo.

##### Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

##### Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

## **TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A**

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

---

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **Cálculo de las provisiones.**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

#### **Método de valoración actuarial.**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

### **2.23 Provisiones y pasivos contingentes.**

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

### **2.24 Reconocimiento de ingresos y costos de contratos de construcción.**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- (c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- (d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

- (a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y
- (b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

### **2.25 Estado de flujos de efectivo.**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.26 Ganancia por acción.**

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

### **2.27 Medio ambiente.**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el período en el que se incurren.

### **2.28 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2010, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.29 Segmento operativo.**

La Compañía Técnica General de Construcciones S.A., se dedica al asfaltado de vías de carreteras y obtiene sus ingresos a través de las planillas de estos productos. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

### 2.30 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretación NIIF (CINNIIF)

#### 2.30.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

Norma			Fecha de Aplicación Obligatoria	Pronunciamiento
NIIF	3	Combinación de negocios	1 de julio de 2009	Revisada
NIC	27	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009	Enmienda
CINIIF	9	Revaluación de derivados implícitos	1 de julio de 2009	Interpretación
CINIIF	16	Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera	1 de julio de 2009	Interpretación
CINIIF	17	Distribución de activos que no son efectivos, a los dueños	1 de julio de 2009	Interpretación
CINIIF	18	Transferencia de activos desde clientes	1 de julio de 2009	Interpretación
NIIF	2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2010	Enmienda
NIC	1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2001	Enmienda
NIC	36	Deterioros de activos	1 de enero de 2010	Enmienda
NIIF	5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	1 de enero de 2010	Enmienda
NIC	38	Activos intangibles	1 de julio de 201	Enmienda
NIC	32	Clasificación de derechos de emisión	1 de febrero de 2010	Enmienda
NIC	27	Estados financieros consolidados separados	1 de julio de 2010	Enmienda
NIIF	3	Combinación de negocios	1 de julio de 2010	Enmienda
NIIF	7	Instrumentos financieros: información a revelar	1 de julio de 2011	Enmienda
NIC	34	Información financiera intermedia	1 de enero de 2011	Enmienda
NIC	1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2011	Enmienda
NIC	24	Revelaciones de partes relacionadas	1 de enero de 2011	Revisada
CINIIF	9	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010	Interpretación
CINIIF	14	Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	1 de enero de 2011	Enmienda
CINIIF	13	Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011	Enmienda

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 2.30.2 Nuevos Pronunciamientos Contables que van a entrar en vigencia:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

#### **NIIF 9: Instrumentos financieros.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la *información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.*

#### **NIIF 10: Estados financieros consolidados.**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

#### **NIIF 11: Arreglos conjuntos.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para *las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.*

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los *usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.*

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere *revelaciones sobre la medición del valor razonable.* Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes.**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

### **Interpretaciones a las NIIF.**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

**IFRIC 19:** Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

**IFRIC 9** Requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

Hasta el 31 de diciembre de 2010, Técnica General de Construcciones S.A., ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1º de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1º de enero de 2010, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

#### **3.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.**

Las exenciones señaladas en la NIIF No. 1 Normas de Primera Adopción, que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de Adopción de NIIF son las siguientes:

a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

Técnica General de Construcciones S.A., consideró el avalúo de sus equipos, maquinarias para la construcción vial y vehículos para trabajo, como valor justo a considerar como costo atribuido para estos elementos. Se incrementó y disminuyó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados, a excepción de algunas maquinarias cuyo valor registrado previamente se ha estimado a un monto cercano a su valor de mercado.

Para los edificios, muebles y enseres, equipos e instalaciones, equipos de computación, partes de maquinaria, herramientas se les asignó como costo atribuido el costo, neto de depreciación vigente al 1 de enero de 2010. Según Normas Ecuatorianas de Contabilidad, ya que este valor es comparable con su costo o costo depreciado bajo NIIF.

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 3.2 Conciliación del patrimonio neto desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2009 y al 1 de enero de 2010.

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías pertenecientes al segundo grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2010 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2010 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2011.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generaron reconocimientos por impuestos diferidos detallados en la nota 9.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio:

	<b>Patrimonio USD\$</b>
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.09	9,515,616
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2009):</b>	
Ajustes, netos	6,638,224
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 01.01.2010	16,153,840

# TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

## Políticas de Contabilidad Significativas

---

### 3.2 Conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" al 31 de diciembre de 2010 y el 1 de enero 2011.

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2011, y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2011.

	<b>Utilidad Neta USD\$</b>
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.10	20,909,584
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):</b>	
Ajustes, netos	13,067,424
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 01.01.2011	33,997,008

### 3.3 Saldo de la cuenta "Resultados Acumulados para efectos de NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

## TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A

### Notas a los Estados Financieros

#### 4. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
Compañías relacionadas	<b>26</b>	5,208,571	3,420,630	1,245,407
Clientes	(1)	4,515,493	175,284	3,169,881
Fondos de garantía		-	42,229	75,322
Anticipo a proveedores	(1)	924,890	11,125,830	528,166
Empleados y obreros	(2)	51,381	40,106	73,203
Accionistas		-	1,956,430	-
Retenciones en la fuente		59,559	59,559	59,559
Anticipo Impuesto a la renta		-	-	-
Crédito tributario IVA	(3)	3,838,919	4,628,078	6,931,908
Intereses por cobrar NIIF		31,677	-	-
Otras cuentas por cobrar		155,805	145,848	123,091
		14,786,295	21,593,994	12,206,537
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(4)	105,929	(105,931)	(103,120)
		14,680,366	21,488,063	12,103,417

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, incluyen principalmente \$3,863,736 por concepto de las planillas y reajustes de los proyectos Pedernales, Vilcabamba y San Lorenzo, pendientes de pago por parte del Ministerio de Transporte y obras Públicas; y \$570,000 por concepto de venta de vehículos pendientes de pago por parte de Equipos y Transportes S.A. y al 31 de diciembre de 2010 incluye principalmente \$244,480 por concepto de planillas de reajustes anteriores del proyecto Hollin Loreto - Coca y proyecto Santa Rosa - Salado, pendientes de pago por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2011	%	31.12.2010	%	01.01.2010	%
De 0 a 90 días	4,006,842	89%	113,479	65%	1,467,204	46%
De 91 a 180 días	438,972	10%	-	0%	472,827	15%
De 180 a 360 días	51,496	1%	-	0%	1,046,839	33%
Mas de 360 días	18,183	0%	61.805	35%	183,011	6%
	4,515,493	100%	175,284	100%	3,169,881	100%

- (2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a préstamos y anticipos por cobrar a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a créditos tributarios en Impuesto al Valor Agregado IVA, correspondientes a los años referidos y a años anteriores.

**TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A**  
**Notas a los Estados Financieros**

---

(4) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
Saldo al inicio de cada periodo	(105,931)	(103,120)	(12,673)
Bajas		-	-
Adiciones	-	(2,811)	(32,709)
Bajas	2	-	-
Ajuste adopción NIIF	(1)	-	(57,736)
<b>Saldo al final de cada periodo</b>	<b>(105,929)</b>	<b>(105,931)</b>	<b>(103,120)</b>

(1) Corresponde al ajuste a la provisión por su deterioro, la cual es reconocida por la Administración de Técnica General de Construcciones S.A., de las cuentas por cobrar que consideró que no va a recuperar al 31 de diciembre de 2011.

**5. Inventarios.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

		<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
Costos de obras en proceso		6,646,750	5,249,162	2,072,999
Repuestos y materiales	(1)	2,596,451	1,217,237	802,813
Importaciones en tránsito		-	128,910	17,459
		<b>9,243,201</b>	<b>6,595,309</b>	<b>2,893,271</b>

**TECNICA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A**  
**Notas a los Estados Financieros**

**6. Propiedad, maquinaria y equipos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
Terrenos	572,205	572,205	331,631
Edificios	585,500	474,971	474,971
Maquinaria	25,294,765	32,121,042	20,682,224
Vehículos	18,503,045	36,340,831	19,775,105
Equipos e instalaciones	1,861,953	1,921,675	1,772,145
Equipos de computación	310,656	135,065	126,215
Partes de maquinaria	179,704	238,211	238,211
Muebles y enseres	116,770	-	-
Herramientas	45,289	33,335	33,335
	47,469,887	71,837,335	43,433,837
Menos depreciación acumulada	11,851,898	22,087,231	6,719,553
	35,617,989	49,750,104	36,714,284

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
<b>Costo ajustado:</b>			
Saldo al inicio de cada periodo	71,837,335	43,433,837	34,027,428
Compras	4,626,497	5,228,821	8,098,153
Activos disponibles para la venta	(5,146,517)	-	(750,775)
Ajustes a resultados acumulados NIIF	-	109,166	2,751,792
Ajustes avalúos	(1) (23,486,940)	23,486,940	-
Ventas	(160,849)	-	-
Bajas	(280,652)	(421,429)	(692,761)
Transferencias	81,013	-	-
Saldo al final de cada periodo	47,469,887	71,837,335	43,433,837
	<b>31.12.2011</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>01.01.2010</b>
<b>Costo ajustado:</b>			
Saldo al inicio de cada periodo	22,087,231	6,719,553	8,409,480
Gasto del año	3,597,875	6,399,768	6,137,970
Activos disponibles para la venta	(1,740,577)	-	-
Ajustes a resultados acumulados NIIF	-	(2,594,230)	(7,400,036)
Ajustes avalúos	(1) (11,929,295)	11,929,295	-
Ventas	(145,372)	-	-
Bajas	(53,581)	(367,155)	(427,861)
Transferencias	35,617	-	-
Saldo al final de cada periodo	11,851,898	22,087,231	6,719,553